|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Director : | Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana. | Lugar: | Municipio de Cabo Corrientes. |
| Objetivos: | Enriquecer la vida Cultural del Municipio, consolidando su presencia y difundiendo sus tradiciones, con el propósito de seguir cimentando nuestra identidad. Además, servir de Plataforma para los Cabenses, en la expansión de la Cultura Local, motivar un camino de mejora personal para cada ciudadano, fortaleciendo el carácter, a través de la amplitud de la destreza. |

**DIRECCIÓN DE CULTURA, CABO CORRIENTES, JAL.** |
| Periodo: | Abril 2020 – Junio 2020. |
| Abril 2020 | Mayo 2020 | Junio 2020 |
| ACTIVIDADES | \*Celebración del 76 Aniversario de nuestro Mpio. Por redes sociales con motivo de la Pandemia COVID-19.\* Se da la gestión ante el Estado el Apoyo de Fondo a talleres de Casa de la Cultura.\*Se continúa con los talleres de casa de la cultura con las nuevas medidas e indicaciones por parte de Secretaría de Cultura y Secretaría de Salud con motivo de la Pandemia COVID-19.\*¡Cabo Corrientes participa en el evento de baile usted! En el marco del día internacional de la danza. Por redes sociales con motivo de la Pandemia COVID-19.\*Se tuvo capacitación del programa PACMyc, a través de zoom por motivo de la Pandemia. | ACT IVIDADES |  \*Se estuvo presente a través de zoom en una Asamblea de directores de cultura con la Lic. Giovana Jaspersen, acerca de la mesa digital COVID 2019 y cultura con futuro (15-05-20.)\*Se continúa con los talleres de casa de la cultura con las nuevas medidas e indicaciones por parte de Secretaría de Cultura y Secretaría de Salud con motivo de la Pandemia COVID-19. | ACTIVIDADES | \*Se continúa con los talleres de casa de la cultura con las nuevas medidas e indicaciones por parte de Secretaría de Cultura y Secretaría de Salud con motivo de la Pandemia COVID-19.\*Se realiza gestión ante Secretaria de Cultura del Estado, para la inscripción de El Faro de Cabo Corrientes para su inscripción dentro del Inventario Estatal del Patrimonio Cultural de Jalisco. |